

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha: 12.06.2023 presentada por ROSENBERG SANGUINETI REBECA VIVIANA
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 712 del 10.03.2022
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

- 1.- **Otórgase** la presente patente para domicilio postal y tributario contribuyente que se individualiza, y autorizase en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-28751
Actividad Económica : OFICINA ADM. DE DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO
(NO AUTORIZA ATENCION DE PUBLICO NI BODEGAJE)
Código Actividad : 643.000
Clasificación : POSTAL Y TRIBUTARIO
Dirección Comercial : THIERS N° 750 DPTO. 401
Nombre Del Contribuyente : ROSENBERG SANGUINETI REBECA VIVIANA
Rut : 8.634.099-2
Fecha De Solicitud : 12.06.2023
Otorgación N°/Web : 229/158
Fecha Otorgamiento : 16.06.2023
Rol Avalúo : 01413-0246
Telefono : 22323112
Correo electrónico : tax-atf@atfgroup-chile.cl

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Prohibiéndose cualquier actividad económica comercial por tratarse de solo uso exclusivo para domicilio postal y tributario.

4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro respectivo, se encuentre pagado.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARV/HAA/VN/ome

- Oficina de Partes
- Dpto. de Rentas y Patentes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

IDDOC 2735817



DECRETO N° 041 = 7
TEMUCO, 23 JUN 2023

VISTOS:

1 - La Solución de Patente de fecha: 12 de 2023
presentada por ROSENBERG SANGUINETI REBECA VIVARA

2 - Los Artículos 23 al 24 del D.L. N° 2.043 de 1978
sobre Rentas Municipales

3 - El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980

4 - El Decreto Alcaldía N° 172 del 10 de 2022

5 - Las Partidas que me compete a Ley 18.282
Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1 - Que el contribuyente que se encuentra en
dado cumplimiento a los requerimientos para el otorgamiento de la patente, lo cual
se encuentra respaldado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes
Municipales

DECRETO:

1 - Otorgar el derecho de patente para el dominio
postal y tributario contribuyente que se industrializa y autoriza en la dirección comercial
que se indica

023817	023817	023817
OTROVA NOM. DE DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO	OTROVA NOM. DE DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO	OTROVA NOM. DE DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO
IND. AUTORIZACION DE PERIODO DE BODEGA E I	IND. AUTORIZACION DE PERIODO DE BODEGA E I	IND. AUTORIZACION DE PERIODO DE BODEGA E I
023817	023817	023817
POSTAL Y TRIBUTARIO	POSTAL Y TRIBUTARIO	POSTAL Y TRIBUTARIO
THIERS N° 150 DPTO 401	THIERS N° 150 DPTO 401	THIERS N° 150 DPTO 401
ROSENBERG SANGUINETI REBECA VIVARA	ROSENBERG SANGUINETI REBECA VIVARA	ROSENBERG SANGUINETI REBECA VIVARA
023817	023817	023817
12 de 2023	12 de 2023	12 de 2023
023817	023817	023817
12 de 2023	12 de 2023	12 de 2023
023817-0246	023817-0246	023817-0246
023817	023817	023817
Temuco	Temuco	Temuco
023817	023817	023817

2 - La Comisión de Administración y Finanzas a
través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, proceda a efectuar los
registros respectivos y girar el Orden de Ingresos Municipales

3 - Prohibiéndose cualquier actividad económica
comercial por hacerse de solo uso exclusivo para domicilio postal y tributario

4 - Se autoriza otorgar la Patente cuando el
dato respectivo se encuentre pagado.

5 - Los antecedentes que respaldan este
documento debidamente levantados por el Secretario Municipal, pasan a formar
parte integrante del presente Decreto

ANOTAR, COPIARSE Y ARCHIVARSE

ROBERTO VERA BARRUTTO
ALCALDE
TEMUCO
MUNICIPALIDAD

023817

SECRETARIO MUNICIPAL
MAYRA VIVARA
023817

SOLICITUD Y CONTROL DE PATENTES

ROSENBERG SANGUINETI REBEC

8.634.099-2

22323112

Nombre del Solicitante o Razon Social

Rut

Telefono

CALLE THIERS 750 DP 401

TAX_ATF@ATFGROUP-CHILE.CL

Domicilio Particular

Email

En cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 20, 23, 24, 25 y 26 del Decreto Ley N° 3.063 de 1979, vengo a presentar la siguiente solicitud de patente

Giro **FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSION Y ENTID * Fondos y sociedades de inversión y entid**

Ubicación del Local **CALLE THIERS 750 DP 401**

Comuna **TEMUCO**

Clasificación Actividad **COMERCIALES**

S/D

DECLARACION DE CAPITAL

ARTICULO 53 D.L. N° 3.063: El contribuyente cuya declaración constituye engaño respecto al monto de su capital propio o que se negara a proporcionar antecedentes de que habla el Art. 24 y 25, será sancionado con una multa de hasta el 200% del valor que corresponde a la patente respectiva.

Declaro bajo juramento que el capital propio de mi negocio o empresa asciende a la suma de: \$ _____

N° de Empleados

1

Casa matriz

Sucursal

Representante Legal

ROSENBERG SANGUINETI REBECA VIVIANA

FIRMA DECLARANTE

METROS Propaganda Luminosa _____

Propaganda No Luminosa

1,00

OTUP _____

USO EXCLUSIVO DEPARTAMENTO

Nota: Se comunica que los servicios Municipales son gratuitos y son realizados personalmente o por el representante legal. NO SE ACEPTAN GESTORES.

omartine

FUNCIONARIO RECEPTOR

CONCLUSION

V°B° JEFE DEPARTAMENTO

FIRMA FUNCIONARIO

FUNCIONARIO REVISOR

INGRESO

158

FECHA

12/06/2023

NOMBRE

ROSENBERG SANGUINETI REBEC

TRAMITE

PATENTE NUEVA COMERCIAL, INDUSTRIAL

Pol 2-28751



DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS O RAZON SOCIAL		NOMBRES		ROL UNICO TRIBUTARIO		
CORREO ELECTRONICO		TELEFONO		8 6 3 4 0 9 5 - 2		
DIRECCION COMERCIAL		Nº		DEPTO.		LOCAL
SECTOR	CALLE	Nº		DEPTO.		LOCAL

II. DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

- En el domicilio particular, ejerceré las actividades propias de un DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO, **exclusivamente** para la recepción de correspondencia y llamadas telefónicas.
- Asimismo, acataré las obligaciones más adelante enunciadas, siendo de mi entera responsabilidad el cumplimiento de las mismas.
- Además, declaro conocer las obligaciones del contribuyente afectos a este tipo de patente a las cuales daré cumplimiento.
 - No se ejecutará ninguna, obra sin previa autorización del municipio
 - No se exhibirá publicidad de ningún tipo
 - No se ejecutarán estacionamientos vinculados al negocio, ni explotación de ellos
 - No se instalará iluminación especial
 - No se realizará venta directa a público
 - No se mantendrá bodegaje de mercaderías

El incumplimiento, a las obligaciones precedentes, será motivo para la caducidad automática de la patente otorgada; sin perjuicio de las sanciones que correspondieran por vulnerar la Ley General de Urbanismo y Construcciones, D.S. N° 458 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo u otras normas relacionadas.



Firma del Contribuyente o Representante Legal
Firma solo del Titular

CI 8.634.095-2

"Declaro que la información contenida en este documento es fidedigna, por lo que asumo la responsabilidad"

Para uso exclusivo Municipalidad			
	Día	Mes	Año
Fecha de recepción			
Firma y Timbre del Funcionario que Recepciona la declaración			
Nº			



MISII



Nombre o Razón social: INVERSIONES REBECA SPA

RUT: 76177345-3

El Servicio de Impuestos Internos certifica que esta información corresponde a la que se encuentra disponible en las bases de datos del SII el día 13/4/2023 a las 13:2 horas.

Direcciones vigentes

Mostrar direcciones

Buscar:

Código Sucursal	Tipo Dirección	Dirección	A partir de
#76879267	#DOMICILIO	THIERS #750 DEPTO. #401 CIUDAD TEMUCO COMUNA TEMUCO REGION DE LA ARAUCANIA	23-11-2011

Mostrando del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior Siguiente

**MiSII****Nombre o Razón social: REBECA VIVIANA ROSENBERG SANGUINETI****RUT: 8634099-2**

El Servicio de Impuestos Internos certifica que esta información corresponde a la que se encuentra disponible en las bases de datos del SII el día 13/4/2023 a las 13:8 horas.

Fecha constitución	Fecha inicio de actividades Rut e Inicio de actividades	Término de giro Declarar o consultar Término de giro
NO	01-01-2016	NO

AUTORIZACION DE USO



En Temuco, Chile, 22 de Abril de 2023, , comparecen: Don **JOSE ROSENBERG VILLARROEL** Rut N°3.217.530-9 y Doña **GLORIA MARIA LUISA SANGUINETTI VIERTEL** Rut N°5.042.503-7, ambos domiciliados para estos efectos en **THIERS 750 DEPARTAMENTO 401**, en la región de la Araucanía, y de paso en esta, quienes exponen:

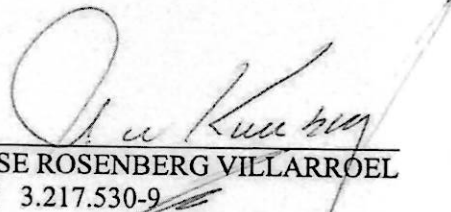
Don **JOSE ROSENBERG VILLARROEL** y Doña **GLORIA MARIA LUISA SANGUINETTI VIERTEL** son dueños por parte en porcentaje del departamento numero 401 del cuarto piso del edificio ubicado en calle **THIERS 750** en Temuco, región de la Araucanía, donde Don **JOSE ROSENBERG VILLARROEL** tiene un porcentaje de 59,31% y Doña **GLORIA MARIA LUISA SANGUINETTI VIERTEL** 40,69%.

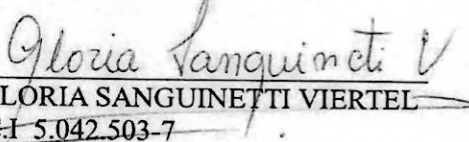
Su titulo se encuentra inscrito a fojas 4213 numero 4239 en el Registro de Propiedad del Conservador de bienes raíces de Temuco, correspondiente al año 2000.

El rol evaluo de la propiedad es el **Rol de evaluo numero, 1413-246, Comuna de Temuco.**

Por medio del presente instrumento vienen en autorizar la sociedad **REBECA ROSENBERG SANGUINETTI, RUT N° 8.634.099-2**, para constituir domicilio e informarlo como tal ante el Servicio de Impuestos Internos, ante la I. Municipalidad de Temuco y ante cualesquiera otra entidad privada o publica que corresponda, y ejercer actividades, sin cobro de arriendo y ningún otro tipo de gasto, en el inmueble señalado precedentemente.

Se otorga el presente certificado a fin de ser presentado en cualquier autoridad que se estime conveniente.


JOSE ROSENBERG VILLARROEL
C.I 3.217.530-9


GLORIA SANGUINETTI VIERTEL
C.I 5.042.503-7

AUTORIZACION NOTARIAL AL REVERSO

03	ROL UNICO	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres
8634099-2		ROSENBERG		SANGUINETI		REBECA VIVIANA	

06	Calle, N°. Of. Depto	09	Telefono	08	Comuna
THIERS 750 401		213270		TEMUCO	

13	Actividad, profesion o giro del negocio	14	Codigo actividad económica	90	RUT del Representante
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.		960909			

55	Correo Electrónico
BALMEZA@ENTELCHILE.NET	

31	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, TASA ADICIONAL Y/O DEBITO FISCAL DETERMINADO	48.355.864	53	Región	9
105	Dividendos afectos al IGC o IA, según arts. 14 letras A) o B) LIR	157.365.398	110	Rentas percibidas de los arts. 42 N° 2 (honorarios) y 48 (rem. directores S.A.) LIR, según Recuadro N° 1	42.370.780
155	Rentas de capitales mobiliarios (art. 20 N° 2 LIR), mayor valor en rescate de cuotas fondos mutuos y enajenación de acciones y derechos sociales (art. 17 N° 8 LIR) y retiros de ELD (arts. 42 ter	893.444	157	IGC o IUSC, según tabla (arts. 47, 52 o 52 bis LIR)	87.635.940
158	SUB TOTAL (Si declara IA trasladar a línea 64 o 65)	290.064.114	159	Incremento por IDPC, según arts. 54 N° 1 y 62 LIR	56.990.709
161	Rta Art 42 Nro 1	33.337.219	162	Crédito al IGC o IUSC por IUSC, según art. 56 N° 2 LIR	1.829.353
169	Pérdida en operaciones de capitales mobiliarios y ganancias de capital según líneas 2, 9, 10 y 11 (arts. 54 N° 1 y 62 LIR)	893.436	170	BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC (registre solo si diferencia es positiva).	290.064.114
198	Retenciones por rentas declaradas en línea 8 (Recuadro N°1)	4.237.078	304	IGC O IUSC, DÉBITO FISCAL Y/O TASA ADICIONAL DETERMINADO	48.355.864
305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	44.118.786	315	Fecha Presentación	18/11/2020
479	Total Remuneraciones Directores S.A.	42.370.780	491	Impuesto retenido de Total Remuneraciones Directores S.A.	4.237.078
608	Crédito al IGC por IDPC sin derecho a devolución, según arts. 20 N° 1 letra a), 41 A letra E N° 7 y 56 N° 3 LIR	14.745.380	610	Crédito al IGC o IUSC por IPDC con derecho a devolución, según art. 56 N° 3 LIR	42.245.329
611	Retenciones Recuadro N° 1 / Mayor Retención por sueldo	4.237.078	618	Total Rentas y Retenciones	42.370.780
619	Impuesto Retenido del Total Rentas y Retenciones.	4.237.078	749	Rebajas Por Incremento Impto de Primera Categoría y/o Impuesto Exterior	56.990.709
1026	Dividendos afectos al IGC o IA, según arts. 14 letras A) o B) LIR, con restitución	55.828.532	1027	Dividendos afectos al IGC o IA, según arts. 14 letras A) o B) LIR, sin restitución	1.162.177
1035	Débito fiscal por restitución crédito por IDPC, según art. 56 N° 3 inc. final LIR	19.539.986	1055	Precios de enajenaciones del conjunto de los bienes raíces situados en Chile	349.868.500
1056	Menos: Precios de adquisición de los bienes raíces reajustados	288.094.684	1058	Mayor o menor valor percibido o devengado	61.773.816
1060	Menos: ingreso no renta equivalente a 8.000 UF o saldo del ejercicio anterior	226.479.520	1062	Saldo de Ingreso No Renta a utilizar en los ejercicios siguientes	164.705.704
1098	Sueldos, pensiones y otras rentas similares de fuente nacional	33.337.219			

Folio N° 61293160

REMANENTE DE CREDITO			
SALDO A FAVOR	85		+
Menos: Saldo Puesto a Disposición de los Socios	86		-
MONTO DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87		=

IMPUESTO A PAGAR			
Impuesto Adeudado	90	44.118.786	+
Reajuste Art.72 línea 88	39	661.782	+
TOTAL A PAGAR (LÍNEAS 88 Y 89).	91	44.780.568	=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)			
MAS: Reajustes Declaración Fuera de Plazo	92		+
MAS: Intereses y Multas Declaración Fuera de Plazo	93		+
Monto de Condonación a Aplicar	795		-
TOTAL A PAGAR (Líneas 90+91+92)	94		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

03	ROL UNICO	01	Apellido Paterno o razon social	02	Apellido Materno	05	Nombres	
8634099-2		ROSENBERG		SANGUINETI		REBECA VIVIANA		
06	Calle, N°. Of. Depto	09	Telefono	08				Comuna
THIERS 750 401		213270		TEMUCO				
13	Actividad, profesion o giro del negocio	14	Código actividad económica	90				RUT del Representante
FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSION Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES		643000						
55	Correo Electronico							
BALMEZA@ENTELCHILE.NET								

15	Fecha Vencimiento Declaración	04/2021	31	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, TASA ADICIONAL Y/O DEBITO FISCAL DETERMINADO	23.038.691
53	Región	9	102	Capital Efectivo	13.285.101
104	Retiros o remesas afectos al IGC o IA, según art. 14 letras A) y/o D) N° 3 LIR	8.753.051	105	Dividendos afectos al IGC o IA, según art.14 letras A) y/o D) N° 3 LIR	43.697.310
110	Rentas percibidas de los arts. 42 N° 2 (honorarios) y 48 (rem. directores S.A.) LIR, según Recuadro N° 1	46.209.080	122	Total del Activo	32.786.171
123	Total del Pasivo	13.285.101	155	Rentas de capitales mobiliarios (art. 20 N° 2 LIR), mayor valor en rescate de cuotas fondos mutuos y enajenación de acciones y derechos sociales (art. 17 N° 8 LIR) y retiros de ELD (arts. 42 ter	25.920
157	IGC o IUSC, según tabla (arts. 47, 52 o 52 bis LIR)	39.522.311	158	SUB TOTAL (Si declara IA trasladar a línea 63 o 64)	153.720.761
159	Incremento por IDPC, según arts. 54 N° 1 y 62 LIR	20.010.695	161	Rta Art 42 Nro 1	33.815.567
162	Crédito al IGC o IUSC por IUSC, según art. 56 N° 2 LIR	1.822.899	169	Pérdida en operaciones de capitales mobiliarios y ganancias de capital según líneas 2, 8, 9 y 10 (arts. 54 N° 1 y 62 LIR)	443.493
170	BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC (registre solo si diferencia es positiva).	153.720.761	198	Retenciones por rentas declaradas en línea 7 (Recuadro N°1)	4.620.908
304	IGC O IUSC, DÉBITO FISCAL Y/O TASA ADICIONAL DETERMINADO	23.038.691	305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	19.062.925
315	Fecha Presentación	28/04/2021	479	Total Remuneraciones Directores S.A.	46.209.080
491	Impuesto retenido de Total Remuneraciones Directores S.A.	4.620.908	608	Crédito al IGC por IDPC sin derecho a devolución, según arts. 20 N° 1 letra a), 41 A N° 4 letra A) letra a) y 56 N° 3 LIR	13.004.837
610	Crédito al IGC o IUSC por IPDC con derecho a devolución, según art. 56 N° 3 LIR	3.253	611	Retenciones Recuadro N° 1 / Mayor Retención por sueldo	4.620.908
618	Total Rentas y Retenciones	46.209.080	619	Impuesto Retenido del Total Rentas y Retenciones.	4.620.908
645	Capital Propio Tributario Positivo	13.285.101	646	Capital Propio Tributario Negativo	0
650	R.U.T. Contador	761110926	746	Crédito al IGC por impuestos soportados en el exterior, según arts. 41 A N° 4 letra A) letra b) LIR	1.652.631
748	Incremento por impuestos soportados en el exterior, según arts. 41 A LIR	1.652.631	749	Rebajas Por Incremento Impto de Primera Categoría y/o Impuesto Exterior	21.663.326
843	Patrimonio financiero	13.285.101	844	Capital aportado debidamente reajustado (incluye aumentos y disminuciones efectivas)	13.285.101
1019	Beneficio antes de Gastos Financieros (EBITDA)	19.501.070	1027	CRÉDITO POR IMPUESTO DE PRIMERA CATEGORÍA/ SIN OBLIGACIÓN DE RESTITUCIÓN/ Con derecho a devolución	3.253

1098	Sueldos, pensiones y otras rentas similares de fuente nacional	33.815.567	1145	CPT positivo inicial	13.285.101
1180	Retiros o dividendos percibidos en el ejercicio por participaciones en otras empresas	19.501.070	1182	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	19.501.070
1183	Dividendos y/o utilidades sociales percibidas o devengadas (art. 33 N° 2 LIR), ingresos no renta	10.748.019	1199	Rentas afectas a IGC o IA (RAI) del ejercicio	8.753.051
1293	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución / Sin D° Devolución / IDPC e IPE retiros o dividendos o percibidos)	3.237.430	1296	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución / Sin D° Devolución / Asignado a remesas, retiros o dividendos efectuados en el	3.237.430
1592	CRÉDITO POR IMPUESTO DE PRIMERA CATEGORÍA/ CON OBLIGACIÓN DE RESTITUCIÓN/ Sin derecho a devolución	3.237.430	1594	CRÉDITO POR IMPUESTO DE PRIMERA CATEGORÍA/ CON OBLIGACIÓN DE RESTITUCIÓN/ Sin derecho a devolución	16.158.765
1649	Cargo por devolución anticipada de retención de honorarios enero y febrero de 2020 (beneficio especial para trabajadores independientes D.S. N° 420 de 2020, del Min. de Hacienda)	645.142	1657	Ingresos del giro percibidos o devengados	19.501.070
1672	Resultado financiero	19.501.070	1686	Dividendos y/o utilidades sociales percibidos o devengados (art. 33 N° 2 LIR)	8.753.051
1693	Saldo positivo del registro REX al término del ejercicio, antes de imputaciones	10.748.019	1698	Capital propio tributario positivo	13.285.101
1699	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	19.501.070	1718	Subtotal	32.786.171
1741	REX/Renta con tributación cumplida/ISFUT/ Otros aumentos del ejercicio	10.748.019	1745	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / ISFUT / Remesas, retiros o dividendos imputados a	10.748.019
8811	Moneda de la Declaración	CLP			

Folio N° 339193841

REMANENTE DE CREDITO

SALDO A FAVOR	85		+
Menos: Saldo Puesto a Disposición de los Socios	86		-
MONTO DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87		=

IMPUESTO A PAGAR

Impuesto Adeudado	90	19.062.925	+
Reajuste Art.72 línea 88	39	305.007	+
TOTAL A PAGAR (LÍNEAS 92 Y 93)	91	19.367.932	=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)

MAS: Reajustes Declaración Fuera de Plazo	92		+
MAS: Intereses y Multas Declaración Fuera de Plazo	93		+
Monto de Condonación a Aplicar	795		-
TOTAL A PAGAR (líneas 94+95+96)	94		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

03	ROL UNICO	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres		
8634099-2		ROSENBERG		SANGUINETI		REBECA VIVIANA			
06	Calle, N° Of. Depto	09	Telefono	08		Comuna			
THIERS 750 401		213270		TEMUCO					
13			Actividad, profesión o giro del negocio	14		Código actividad económica		90	RUT del Representante
FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSION Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES			643000						
55									
Correo Electrónico									
BALMEZA@ENTELCHILE.NET									

15	Fecha Vencimiento Declaración	04/2022	31	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, TASA ADICIONAL Y/O DEBITO FISCAL DETERMINADO	16.575.446
53	Región	9	102	Capital Efectivo	14.175.203
105	Dividendos afectos al IGC o IA, según art.14 letras A) y/o D) N° 3 LIR	1.255.204	110	Rentas percibidas de los arts. 42 N° 2 (honorarios) y 48 (rem. directores S.A.) LIR, según Recuadro N° 1	54.067.110
122	Total del Activo	400.729.708	123	Total del Pasivo	13.285.101
155	Rentas de capitales mobiliarios (art. 20 N° 2 LIR), mayor valor en rescate de cuotas fondos mutuos y enajenación de acciones y derechos sociales (art. 17 N° 8 LIR) y retiros de ELD (arts. 42 ter	1.412.965	157	IGC o IUSC, según tabla (arts. 47, 52 o 52 bis LIR)	18.854.172
158	SUB TOTAL (Si declara IA trasladar a código 133 o 32)	97.181.100	159	Incremento por IDPC, según arts. 54 N° 1 y 62 LIR	314.209
161	Rta Art 42 Nro 1	36.962.501	162	Crédito al IGC o IUSC por IUSC, según art. 56 N° 2 LIR	2.074.095
169	Pérdida en operaciones de capitales mobiliarios y ganancias de capital según códigos 105, 155,152 y 1032 (arts. 54 N° 1 y 62 LIR)	1.255.335	170	BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC (registre solo si diferencia es positiva).	97.181.100
198	Retenciones por rentas declaradas en código 110 (Recuadro N°1)	5.406.711	304	IGC O IUSC, DÉBITO FISCAL Y/O TASA ADICIONAL DETERMINADO	16.575.446
305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	11.168.735	315	Fecha Presentación	28/04/2022
479	Total Remuneraciones Directores S.A.	54.067.110	491	Impuesto retenido de Total Remuneraciones Directores S.A.	5.406.711
610	Crédito al IGC o IUSC por IPDC con derecho a devolución, según art. 56 N° 3 LIR	314.209	611	Retenciones Recuadro N° 1 / Mayor Retención por sueldo	5.406.711
618	Total Rentas y Retenciones	54.067.110	619	Impuesto Retenido del Total Rentas y Retenciones.	5.406.711
645	CPT positivo final	14.175.203	646	CPT negativo final	0
650	R.U.T. Contador	761110926	749	Rebajas Por Incremento Impto de Primera Categoría y/o Impuesto Exterior	314.209
843	Patrimonio financiero	13.285.101	844	Capital aportado debidamente reajustado (incluye aumentos y disminuciones efectivas)	14.175.203
1026	CRÉDITO POR IMPUESTO DE PRIMERA CATEGORÍA/ CON OBLIGACIÓN DE RESTITUCIÓN/ Con derecho a devolución	313.079	1027	CRÉDITO POR IMPUESTO DE PRIMERA CATEGORÍA/ SIN OBLIGACIÓN DE RESTITUCIÓN/ Con derecho a devolución	1.130
1035	Débito fiscal por restitución crédito por IDPC, según art. 56 N° 3 inc. final LIR	109.578	1098	Sueldos, pensiones y otras rentas similares de fuente nacional	36.962.501
1145	CPT positivo inicial	13.285.101	1177	Corrección monetaria capital propio tributario inicial	890.102

1180	Retiros o dividendos percibidos en el ejercicio por participaciones en otras empresas	387.444.607	1182	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	387.444.607
1183	Dividendos y/o utilidades sociales percibidas o devengadas (art. 33 N° 2 LIR), ingresos no renta	387.444.607	1288	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución / Sin D° Devolución / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial (saldo positivo)	1
1300	Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución/Con D° Devolución/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	1.402.070	1301	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución / Con D° Devolución / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial (saldo positivo)	1.402.070
1312	Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución/Sin D° Devolución/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	1	1660	Otros ingresos percibidos o devengados	387.444.607
1672	Resultado financiero	387.444.607	1678	Gastos que se deben agregar a la RLI según el art. 33 N° 1 LIR	890.102
1684	Otras partidas	890.102	1693	Saldo positivo del registro REX al término del ejercicio, antes de imputaciones	387.444.607
1698	CPT positivo final (recuadro N° 14)	14.175.203	1699	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	387.444.607
1718	Subtotal	401.619.810	1741	REX/Renta con tributación cumplida/ISFUT/ Otros aumentos del ejercicio	387.444.607
1745	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / ISFUT / Remesas, retiros o dividendos imputados a	387.444.607	1774	Retiro único y extraordinario de fondos previsionales, establecido en la Ley N° 21.295	4.424.446
8811	Moneda de la Declaración	CLP			

Folio N° 333355982

REMANENTE DE CREDITO			
SALDO A FAVOR	85		+
Menos: Saldo Puesto a Disposición de los Socios	86		-
MONTO DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87		=

IMPUESTO A PAGAR			
Impuesto Adeudado	90	11.168.735	+
Reajuste art.72 LIR, código 305 %	39	469.087	+
TOTAL A PAGAR (CÓDIGOS 90 Y 39)	91	11.637.822	=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)			
MAS: Reajustes Declaración Fuera de Plazo	92		+
MAS: Intereses y Multas Declaración Fuera de Plazo	93		+
Monto de Condonación a Aplicar	795		-
TOTAL A PAGAR (códigos 91+92+93)	94		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes
Cobranza Administrativa

Fecha: 16/06/2023

INFORME DE DEUDA

Nombre : ROSENBERG SANGUINETI REBECA VIVIANA
Rut : 8.634.099-2
Dirección : THIERS 750 DEPARTAMENTO 401
Comuna : TEMUCO

Detalle de deuda

Giro	Emisión	Vencimiento	concepto	rol	Saldo	Reajuste	Multa	Total
7596661	16/06/2023	30/06/2023	RETROACTIVO JULIO DICIEMBRE 2020	2-2851	47.608			47.608
7596662	16/06/2023	30/06/2023	RETROACTIVO ENERO JUNIO 2021	2-28751	45.247			45.247
7596663	16/06/2023	30/06/2023	RETROACTIVO JULIO DICIEMBRE 2021	2-28751	55.412			55.412
7596664	16/06/2023	30/06/2023	RETROACTIVO ENERO JUNIO 2022	2-28751	49.609			49.609
7596665	16/06/2023	30/06/2023	RETROACTIVO JULIO DICIEMBRE 2022	2-28751	47.684			47.684
							Sub Total	245.560
							Reajuste	
							Multa e Interés	
							TOTAL DEUDA	245.560

Valores vigentes hasta el día de vencimiento de cada giro del presente informe. Los valores serán reajustados mensualmente a partir de la fecha de vencimiento.


FUNCIONARIO
Oriana Martínez Ortega